

CNP-05-2017

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. San Salvador, a las once horas y cinco minutos del veintinueve de enero de dos mil dieciocho.

Por recibido el escrito presentado a las quince horas y veinticinco minutos del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, suscrito por el ciudadano José Antonio Díaz Escobar, de generales conocidas en el presente procedimiento, por medio del cual solicita “una copia detallada del registro final del escrutinio de firmas para candidatos no partidarios”.

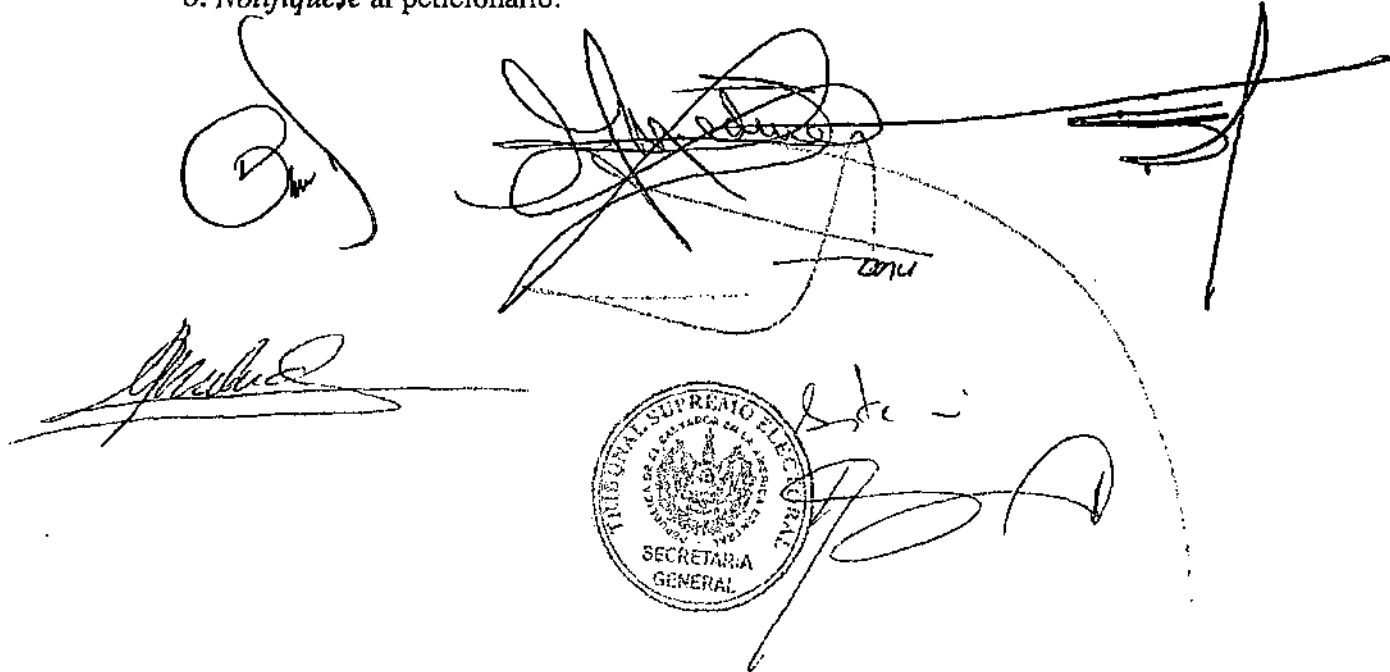
*A partir de la petición formulada este Tribunal formula las siguientes consideraciones:*

En vista del interés legítimo que le asiste al peticionario respecto del documento solicitado, este Tribunal considera procedente acceder a su petición y ordenar a la Secretaría General que certifique el informe de verificación de registro de firmas y huellas de ciudadanos respaldantes relacionado con el presente procedimiento y haga entrega de la misma al ciudadano Díaz Escobar, dejándose constancia de dicha situación en el expediente.

Por tanto, de conformidad con las consideraciones antes mencionadas y con base en los artículos, 18, 208 inciso 4° y las Disposiciones para la postulación de candidaturas no partidarias en las elecciones legislativas, este Tribunal Resuelve:

a. *Certifíquese* el informe de verificación de registro de firmas y huellas de ciudadanos respaldantes relacionado con el presente procedimiento y *hágase* entrega de la misma al ciudadano Díaz Escobar, *dejándose* constancia de dicha situación en el expediente.

b. *Notifíquese* al peticionario.



The image shows several handwritten signatures in black ink. One signature is on the left, another is in the center, and a third is on the right. Below the central signature is a circular official stamp of the Tribunal Supremo Electoral, Secretaría General. The stamp contains the text: "TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL", "COURT OF THE ELECTORAL JUDICIAL POWER", "SECRETARIA GENERAL". There are also some handwritten initials and a date "2018" near the stamp.